

# BASES DE LA PROMOCIÓN:

## CONCURSO JUVER DESAYUNACONJUVER.COM/BAR

*Por la compra de cajas de zumos Juver participa en el sorteo de nueve (9) premios de quinientos\* (500\*) euros.*

### 1. Empresa responsable

La sociedad de nacionalidad española PUBLIGAL, S.L. (en adelante PUBLIGAL o LA EMPRESA), con CIF: B-36620151 y razón social en la calle Doctor Cadaval nº 2, 4º J, C.P.: 36202 en Vigo (Pontevedra) es la responsable de la ejecución de esta promoción que se regirá por las presentes Bases Legales. Las bases de esta promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario de Vigo D. Miguel Lucas Sánchez, el día 9 de mayo de 2023, bajo el número 1383 de protocolo y publicadas en el archivo electrónico de bases de Concursos.

### 2. Fechas de la promoción

La promoción se desarrollará desde las 00:00 horas del 15 de mayo de 2023 hasta las 23:59 horas del 15 de julio de 2023, ambos incluidos.

### 3. Participación

Únicamente podrán participar en esta promoción los dueños de los establecimientos de hostelería del territorio nacional que hayan realizado la compra de al menos una caja de zumos Juver. Las cajas de zumos promocionados llevarán una pegatina con un código QR que dará acceso a la web de participación.

### 4. Producto promocionado

En la Península:

- Botellín de Zumo Juver Selección de Piña de 200 ml.
- Botellín de Zumo Juver Selección de Melocotón de 200 ml.
- Botellín de Zumo Juver Selección de Naranja de 200 ml.
- Botellín de Zumo Juver Selección de Piña-Manzana de 200 ml.

En Península, Baleares y Aragón:

- Botellín de Zumo Juver Selección de Naranja con pulpa de 200ml

En las Islas Canarias:

- Botellín de Zumo Juver Selección de Melocotón de 250 ml.
- Botellín de Zumo Juver Selección de Pera-Piña de 250 ml.
- Botellín de Zumo Juver Selección de Mango de 250 ml.

### 5. Registro en la promoción

El registro para participar en esta promoción se realizará en la siguiente dirección de internet: [www.desayunaconjuver.com/bar](http://www.desayunaconjuver.com/bar) completando los datos solicitados en el formulario de participación. La pegatina de las cajas de los zumos en las que se comunica la promoción incluye un código Qr de acceso directo a la página web del registro.

#### **6. Atención al cliente**

El cliente dispondrá de un formulario de contacto alojado en la URL [www.desayunaconjuver.com/bar/contacto](http://www.desayunaconjuver.com/bar/contacto). En el inicio de la página de la promoción tendrá un acceso directo a este formulario denominado "contacto".

#### **7. Objeto de la promoción**

El objeto de la promoción es una acción publicitaria denominada "Desayuna con Juver" en la cual se pretende promocionar los productos y apoyar a la hostelería, de tal modo que los dueños de los establecimientos que adquieran los productos y se registren en la promoción debidamente y cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases podrán ganar premios de quinientos\* (500\*) euros.

#### **8. Regalo (Limitado a nueve (9) unidades)**

La promoción está limitada a la entrega de los siguientes regalos disponibles por "sorteo": Nueve (9) premios de quinientos\* (500\*) euros mediante transferencia bancaria.

#### **9. Mecánica de la promoción**

Para participar en la promoción, el usuario tendrá que realizar una compra de al menos una caja de zumos Juver de los sabores en promoción. La pegatina de la caja de los zumos lleva impreso un código Qr de modo que cuando el participante lo escanee con su móvil entrará directamente en el formulario de registro para poder participar. Este formulario estará alojado en la página web de la promoción [www.desayunaconjuver.com/bar](http://www.desayunaconjuver.com/bar)

Al registrarse se le solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Apellidos, Teléfono móvil, Email, Nombre del establecimiento, Población, Provincia, Número de cajas compradas, Fotografía del albarán/factura de compra.

En la fotografía del albarán/factura de compra deberán verse claramente los siguientes datos:

- Fecha del albarán/factura de compra.
- Nombre del establecimiento en el que se realizó la compra y que aparezca claramente visible en el documento.
- Nombre de la persona/entidad que realiza la compra y que aparezca claramente visible en el documento.
- Hora y minutos del ticket de compra.
- Importe total del ticket de compra.
- Productos de Juver que se compraron y que pertenezcan a la gama de la promoción.

Cada caja comprada computará en el sistema como una papeleta para los sorteos.

BASES DE LA PROMOCIÓN

- VIGGO
- 23 de mayo de 2023: 1º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 30 de mayo de 2023: 2º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 6 de junio de 2023: 3º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 13 de junio de 2023: 4º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 20 de junio de 2023: 5º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 27 de junio de 2023: 6º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 4 de julio de 2023: 7º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 11 de julio de 2023: 8ª sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros
  - 18 de julio de 2023: 9º sorteo de un (1) premio de quinientos\* (500\*) euros

Para llevar a cabo los sorteos, se recogerán en un listado los nombres de todos los usuarios que se hayan registrado en la página de la promoción desde el inicio de la promoción hasta el domingo anterior a la fecha del sorteo en cuestión (domingo incluido).

Con estos nombres se realizará el sorteo, a través de un sistema informático aleatorio se extraerán un (1) ganador y dos (2) reservas.

Los ganadores de los sorteos serán informados de su condición de ganadores a través de un correo electrónico, además se les llamará por teléfono y se les solicitará un número de cuenta bancaria para poder realizar la transferencia del premio de quinientos\* (500\*) euros. En caso de que algún ganador renuncie al premio, no sea localizado en cinco (5) días hábiles, o no cumpla alguno de los requisitos exigidos, el premio correspondiente pasará al primer reserva de la lista. En el supuesto de que los reservas también renunciaran o tampoco cumplieran los requisitos, el premio correspondiente se declarará desierto.

La organización verificará que los ganadores de los sorteos hayan presentado el albarán de compra de las cajas de los zumos y el número de cajas que aparezca en el albarán coincida con el declarado por el participante al rellenar el formulario.

Aquel participante que resulte ganador de alguno de los sorteos ya no participará en los sorteos siguientes.

Una vez finalizada la promoción y enviados todos los premios se establece un período de quince (15) días naturales para cualquier reclamación.

#### **10. Entrega de los premios\***

El ganador recibirá una transferencia en el número de cuenta bancaria que facilite a la organización una vez confirmado que es ganador. El premio bruto es de 617,28€, pero el ganador

recibirá una transferencia de 500 euros netos, una vez sufragados los correspondientes impuestos, que corren por cuenta del organizador.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en estas Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad falsa o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en ese caso, la imposibilidad de recibir el premio, reservándose el responsable de la promoción la interposición de acciones legales, en caso de producirse la conducta punible descrita anteriormente.

#### **11. Protección de datos**

Al registrarse en la promoción los participantes dispondrán de dos opciones:

- Validar únicamente la aceptación de las bases de la promoción (condición necesaria para participar en la promoción).
- Aceptar recibir comunicaciones con fines promocionales y/o publicitarios de Juver (condición voluntaria).

##### Datos de los participantes al aceptar únicamente las Bases de la promoción:

Los datos de carácter personal que los participantes faciliten a la compañía PUBLIGAL como promotores de esta promoción, con el fin de poder participar en la presente promoción, quedarán incorporados mientras dure la misma a un fichero de datos propiedad de la misma. Los usuarios podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y/o cancelación de sus datos enviando un correo electrónico a [hosteleria@desayunaconjuver.com](mailto:hosteleria@desayunaconjuver.com) con una imagen del DNI indicando que derecho quiere ejercer.

La mecánica de la promoción exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa, y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, PUBLIGAL quedaría liberada, respecto de los casos concretos, del buen fin de la promoción y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior, llegando en último caso a la no declaración de beneficiarios de la promoción.

Los participantes en la promoción consienten de forma automática en que los datos facilitados sean utilizados y tratados con la única finalidad de participar en la presente promoción siendo inmediatamente destruido el fichero que los albergue al término de aquella.

Así, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de 2018, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se entiende prestado su consentimiento para el tratamiento de los datos personales suministrados exclusivamente para los fines anteriormente mencionados.

##### Datos de los participantes al aceptar recibir comunicaciones con fines promocionales y/o publicitarios de Juver:

Los participantes que acepten esta condición autorizan a que Publigal SL. envíe los datos personales que han aportado a JUVER S.L.U. una vez finalizada la promoción. JUVER utilizará estos datos en futuras comunicaciones con fines publicitarios y comerciales. El participante podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante JUVER en el correo electrónico [atencionconsumidor@juver.es](mailto:atencionconsumidor@juver.es) mediante solicitud escrita acompañada de copia de DNI.

BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en esta PROMOCIÓN supone la aceptación plena e incondicional de estas Bases y de la [Política de Privacidad de Publigal](#) por los participantes, y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Publigal.

Publigal se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones de la PROMOCIÓN durante el desarrollo de la misma por circunstancias ajenas a su control o que lo hagan aconsejable.

Para la resolución de una posible disputa que pueda derivarse de la participación en el presente sorteo, los participantes acuerdan someterse a los Tribunales de Madrid Capital.

### **13. Política de Privacidad**

PUBLIGAL S.L., en aplicación de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa que los datos personales que se recogen a través de los formularios del Sitio web [www.desayunaconjuver.com](http://www.desayunaconjuver.com) se incluyen en los ficheros automatizados específicos de usuarios de los servicios de PUBLIGAL S.L.

La recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal tiene como finalidad el desarrollo de la presente promoción y el desempeño de tareas de información de la misma.

Estos datos únicamente serán cedidos a aquellas entidades que sean necesarias con el único objetivo de dar cumplimiento a la finalidad anteriormente expuesta.

PUBLIGAL S.L. adopta las medidas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos.

El usuario podrá en cualquier momento ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación reconocidos en el citado Reglamento (UE). El ejercicio de estos derechos puede realizarlo el propio usuario a través de email [hosteleria@desayunaconjuver.com](mailto:hosteleria@desayunaconjuver.com) o en la dirección Calle Doctor Cadaval Nº2, 4º J, 36202 Vigo (Pontevedra).

El usuario manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a mantenerlos actualizados, comunicando los cambios a [hosteleria@desayunaconjuver.com](mailto:hosteleria@desayunaconjuver.com)